



Federación de Ajedrez
Región de Murcia

Alfonso XIII, 101
30310-LOS DOLORES (Cartagena)
Tfno. y Fax: 968 12 61 62
www.farm.es

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

Reunidos los integrantes de la Junta Electoral de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia en fecha 15 de Diciembre de 2024:

D. Diego Rosique Barcelona	Presidente
D. José Antonio Muñoz Nortes	Secretario
D. Asensio Sabater Sánchez	Vocal
D. Joaquín Torres Pérez	Vocal

Exponen: Que de acuerdo con el calendario electoral de la F.A.R.M de fecha 15 de Septiembre de 2024 y siendo el objeto de la reunión, la proclamación del Presidente de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia para el periodo 2024/2028, toman el siguiente acuerdo:

Antecedentes de hecho:

Primero.- Que una vez concluido el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, el 23 de Noviembre de 2024, NO se recibió ninguna candidatura a Presidente ante esta Junta Electoral.

Segundo.- Recibimos Acta firmada por los miembros asistentes a la Asamblea General de la F.A.R.M debidamente convocada y constituida en sesión Extraordinaria el 15 de Diciembre de 2024 y con el único punto del día "Elección de Presidente", en la que presenta su candidatura el miembro de la misma con sus correspondientes avales D. JAVIER VALERA AZNAR con la aceptación de los miembros de la Asamblea General de la F.A.R.M por unanimidad y en la que proclaman y aceptan como presidente la candidatura presentada.

Tercero.- Una vez comprobada la documentación presentada por la Asamblea General de la F.A.R.M, la Junta Electoral acepta y proclama la candidatura presentada a la Presidencia de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia



Federación de Ajedrez
Región de Murcia

Alfonso XIII, 101
30310-LOS DOLORES (Cartagena)
Tfno. y Fax: 968 12 61 62
www.farm.es

Cuarto.- Publicada el acta de proclamación de Presidente el día 15 de Diciembre de 2.024 y no habiendo reclamación alguna ante la Junta Electoral de la F.A.R.M.

Por tanto teniendo en cuenta lo anteriormente citado la Junta Electoral ACUERDA:

1.- Proclamar como Presidente de la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia a:

D. JAVIER VALERA AZNAR

La presente Resolución no agota la vía federativa y contra la misma se podrá interponer recurso ante la Junta de Garantías Electorales del Deporte de la Región de Murcia de acuerdo con el calendario Electoral

Y para que así conste y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13,45 h. firmado la presente acta todos los miembros de la Junta Electoral en la fecha al comienzo indicada

Fdo. Diego Rosique Barcelona
Presidente

Fdo. José Antonio Muñoz Nortes
Secretario

Fdo. Asensio Sabater Sánchez
Vocal

Fdo. Joaquín Torres Pérez
Vocal